Election de ofiçios de Justicia de 29 de junio de 661

8

Diez maravedis

SELLO QUARTO DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y UNO

En la villa de Jumilla en las casas del
ayuntamiento della a veinte y nueve dias
del mes de junio de mil seiscientos y sesenta y un años
estando en su ayuntamiento sus mercedes del señor don
Geronimo Pacheco y Ameller corregidor a
justicia mayor de la villa y su partido
y Gines [illegible] Lozano y Antonio Martinez
alcaldes ordinarios Martin Guardiola de Ortega de
[illegible] [illegible] Martinez de [illegible] y
Antonio Herrero y don Juan Lozano
[illegible] regidores alguacil mayor de justicia
[illegible] don Richarte
[illegible] guacil mayor
[illegible] ayuntamiento
[illegible] de ayun
[illegible] elecçion de ofiçios de San Juan
tamiento [illegible] el año
[illegible] de mil seiscientos y sesen
ta y uno [illegible] en la forma si
guiente

Leyose una carta del señor licenciado
don [illegible] señor don
Juan Pacheco [illegible] de Cuenca del consejo
de su Magestad governador del estado de su
excelencia el marques de Villena [illegible] cerrado
[illegible] dentro de la
[illegible] aviendose abierto dentro della
[illegible] ofiçios de justicia
[illegible] alguacil mayor
alguacil mayor [illegible] y [illegible]
mayor de Jumilla [illegible] alcalde ordi
[illegible] alcalde
[illegible] alcalde ordi
nario [illegible] Lozano
Antonio de Arteaga y Torres [illegible] de la
Carmona [illegible] alguacil mayor
[illegible] y
en este estado [illegible] mayor en te
[illegible] mayor [illegible]
[illegible] Antonio [illegible] de San
[illegible] señor corre
gidor [illegible]
[illegible] mandaron se guarde
[illegible] como en ella se contie
ne [illegible]